

Héctor Barros:

“Espero que en 15 años sea un orgullo trabajar en la fiscalía y no un desprestigio”

La segunda autoridad del Ministerio Público reconoce que no postuló a Fiscal Nacional para no tener que pedirle votos a nadie. Dice estar preocupado por la percepción de debilidad institucional a raíz de los casos Audios y Monsalve.



FOTOGRAFÍA: CLAUDIO CORTÉS V.

Lenka Carvallo Giadrosic

El Fiscal Regional Metropolitano Sur, Héctor Barros, se describe a veces como una anomalía en la “Matrix” del Ministerio Público. Partió como fiscal en 2001 en la Región de Coquimbo y, como señala en esta entrevista, fue asumiendo puestos de mayor relevancia sin deberle nada a nadie. La suya es una carrera marcada por casos de alta complejidad y su experiencia en áreas sensibles como el crimen organizado y los delitos violentos.

Su llegada al cargo de fiscal en la zona sur de Santiago lo ha puesto al frente de uno de los territorios más desafiantes en términos de criminalidad, responsable de combatir las organizaciones delictivas que operan en sectores vulnerables de la capital. Pese a que obtuvo el puesto con pocos votos, Barros explica que su trayectoria en la persecución de estos delitos fueron factores que inclinaron la balanza a su favor,

a pesar de competir en una terna con candidatos respaldados por una base más amplia.

En su oficina en el octavo piso de un edificio en Gran Avenida, se ve cansado, pero firme. Además de sus labores como fiscal, hace un año asumió como coordinador del Equipo Investigador de Crimen Organizado y Homicidios (ECO), una iniciativa desarrollada por el Ministerio Público, en conjunto con el Ministerio del Interior en el marco del plan “Calles Sin Violencia”. Hoy, el ECOH cuenta con un equipo de 52 personas, entre abogados, analistas, personal dedicado a la protección de víctimas y testigos, junto a funcionarios de la PDI y Carabineros, quienes trabajan en colaboración con fiscales especializados —preferentes pero exclusivos— quienes han logrado establecer una completa panorámica criminal de la Región Metropolitana.

“En 2019 planteamos que el SML tendría que adquirir un camión para trasla-

dar cuerpos si no abordábamos el trasfondo criminal detrás de los homicidios por crimen organizado. Necesitábamos saber por qué se estaban matando, y ese conocimiento nos ha permitido comprender su operación, identificar a estos criminales, construir organigramas con sus liderazgos y mapear los mercados ilegales que ocupan”.

Relata: “Inicialmente, la criminalidad en Chile estaba representada por familias de microtraficantes que crecieron y acumularon muchos bienes. Luego vino la etapa en que desarrollaron conexiones internacionales, especialmente con países productores de droga como Bolivia y Perú”.

Barros cuenta que en 2019, con la inmigración no regulada, especialmente de venezolanos durante la pandemia, el crimen organizado internacional comenzó a establecer sus bases en Chile. “Esto se hizo más evidente en la pospandemia, cuando tomaron control de mercados como el robo de teléfonos en zonas acom-

dadas para realizar estafas, blanqueo de dispositivos, el mercado de trata de personas, prostitución, tráfico de ketamina y tusi, secuestros extorsivos y homicidios por encargo del Tren de Aragua, que también comenzó a cobrar impuestos a las bandas a cambio de permitirles operar”.

—**¿De qué volumen de “impuestos” estamos hablando?**

—No lo sabemos bien, pero un ejemplo es el caso del líder del grupo de motochorros “El Enjambre” (dedicado al robo de celulares en Providencia), a quien secuestraron por no pagarlo y pidieron 100 millones por su liberación; él solo pagó 80 millones y quedó debiendo 20 millones. Como no cumplió, lo secuestraron nuevamente exigiendo 120 millones. Ahí comienzas a entender la magnitud de lo que estamos enfrentando.

“Las investigaciones hay que reventarlas”

Durante el primer mes de operaciones del ECOH, registraban hasta cuatro secuestros con homicidio al día. “La situación era complicada porque al tratarse de inmigrantes ilegales, sólo los conocíamos por apodos, tanto a víctimas como a imputados, y obtener información de Venezuela era casi imposible; muchos llegaban con identidades colombianas”.

—**¿Dónde ocurren los secuestros principalmente?**

—En lugares como Independencia, Estación Central y Santiago, donde reside la mayoría de los inmigrantes, aunque luego los trasladan a la periferia, donde muchas veces los asesinan y los tiraban en sectores aledaños. El Tren de Aragua tiene lugares de botadero de cuerpos en Colina, Lampa y Rinconada de Maipú. En enero de 2023, Alfredo Cherri, de la Fiscalía Centro Norte, allanó una casa de cau-tiverio en ese último lugar, llamada “la nevera”, donde “enfrian” a los secuestrados mientras negocian. La organización también buscaba un segundo inmueble en Machicura, cerca del río Mapocho. En la primera ubicación hallamos evidencia genética de personas que fueron torturadas y asesinadas ahí mismo. Fue un gran golpe, de hecho, pasaron meses sin que ocurrieran secuestros, luego retomaron y en los últimos días han disminuido. Siempre digo que esto es como un electrocardiograma, con alzas y bajas.

Barros señala que el Tren de Aragua “químicamente puro” de la primera fase ya no existe. “Por las muertes y la persecución penal, muchos de sus líderes ya no están o se han ido, lo cual ha permitido que miembros de menor jerarquía dentro del área logística ahora estén en los primeros niveles y hasta se hayan cambiado de nombres, que por supuesto no podemos revelar por razones investigativas”.

Y añade: “La única diferencia entre una empresa comercial y una delictiva como el Tren de Aragua es que una tiene fines lícitos y la otra ilícitos. Ambas buscan lucrar, tienen niveles gerenciales y funciones logísticas. Además, realizan inteligencia, estudian el mercado y cono-

cen sus nichos. Por ejemplo, el mercado oculto de la prostitución genera muchos ingresos para el Tren de Aragua, lo que nos revela que Chile es un país muy consumidor de prostitución. El riesgo es que estas mujeres están vinculadas a criminales dedicados a la extorsión y el secuestro, y si estas actividades afectan a chilenos, es probable que no recibamos denuncias porque podrían tener familias, y eso no lo van a querer exponer”.

—**Que Manuel Monsalve, antes la máxima autoridad en materia de seguridad, fuera formalizado por supuesta violación, ¿los debilita en su tarea a ojos de estas bandas?**

—Estas organizaciones transnacionales no se fijan en eso; se concentran en sus mercados y en generar recursos. Que exista una u otra autoridad en el poder para ellos no es relevante. Tampoco influye en nuestro trabajo que continúa igual que siempre, sacándonos la mugre.

—**¿En qué ha afectado entonces a nivel interno este caso?**

—Eso no lo sé porque es un tema político que escapa de mi función y de mis atribuciones, además hay una causa abierta y no puedo referirme.

—**¿Pero cómo interpreta que Monsalve no haya sido ni detenido ni llamado a declarar durante semanas?**

—Eso deberían preguntárselo a quienes corresponda, no a mí.

—**¿Pero es normal?**

—Cada investigación es única. La estrategia de cada fiscal depende de los antecedentes que va rindiendo. Yo siempre digo que las investigaciones hay que concretarlas o “reventarlas” —como dice la policía— cuando están lo suficientemente maduras y eso lo determina el fiscal que tiene la causa, no uno desde afuera sin conocer nada. No se trata de ir a un tribunal y decir: “mire, yo creo, yo pienso, la prensa dice”. Tenemos que probar lo que estamos sosteniendo.

“No hago muchas relaciones públicas”

—**El caso Audios también ha afectado al sistema judicial. Hace un par de meses, en una entrevista en CNN, reconoció su preocupación por el debilitamiento de las instituciones. Imagino que ahora su preocupación es mayor.**

—Las instituciones no nos pertenecen a nosotros, son del país. Por eso, me importa que operen de la mejor manera posible, porque finalmente los que reciben las consecuencias son los ciudadanos, para bien o para mal.

—**¿A qué se refiere con “para bien o para mal”?**

—Es crucial que la ciudadanía confíe en la transparencia y fortaleza de las instituciones, para que víctimas y testigos sepan que llegan a una institución transparente y sólida. Hay que cuidarlas; llevo 24 años en el Ministerio Público, quiero a esta institución, la aprecio, y lo que espero es que en 10 o 15 años más sea un orgullo trabajar en el Ministerio Público y no un desprestigio.

“

Hay dos situaciones distintas: una es pedirle cosas a Luis Hermosilla y otra es tener chats con él”.

“

La diferencia entre una empresa comercial y una delictiva como el Tren de Aragua es que una tiene fines lícitos y la otra ilícitos. Ambas lucrar, tienen niveles gerenciales y funciones logísticas”.

—**También ha dicho que no postuló a Fiscal Nacional para no tener que pedir votos.**

—Esa es una visión personal sobre mi situación particular. Llegué a mi cargo tras una larga trayectoria trabajando en regiones, hasta que finalmente participé de una terna con muy pocos votos —a pesar de mis años de experiencia— gracias a los jueces que ahora son ministros y conocen cómo trabajo. Esa es mi realidad. Pero si para aspirar a otros cargos tengo que recurrir a otro tipo de recursos, entonces no estoy dispuesto. Esa es mi visión personal, no sé del resto y no es mi tema. En el caso mío tomé la decisión de no postular.

—**¿Qué opina del sistema de nombramientos?**

—Muchas veces éste es el que obliga a que los postulantes tengan que operar o actuar de cierta manera. Ahora el Parlamento está buscando fórmulas para adecuarlo a los nuevos tiempos, también en el Poder Judicial.

—**Como Fiscal Nacional subrogante, usted rechazó la solicitud de Juan Pablo Hermosilla para inhabilitar a Lorena Parra en la investigación por el caso Audios. Ahora él aportó nuevos datos, ¿se equivocó usted?**

—Me compete la resolución de la solicitud en su momento, la cual fue rechazada según los antecedentes disponibles. Sin embargo, el abogado Hermosilla tenía la posibilidad de presentar nuevos antecedentes, lo que hasta entonces no se produjo.

—**Él ha revelado nuevos antecedentes y sigue exigiendo la salida de Parra.**

—Pero eso sólo desde el punto de vista comunicacional; hasta donde entiendo, aún no ha hecho ninguna solicitud formal ante la fiscalía.

—**A todo esto, ¿usted tiene chats con Luis Hermosilla?**

—Vengo del mundo del trabajo operativo, no hago muchas relaciones públicas y a él no lo conocí antes de mi campaña para fiscal regional.

—**¿Nunca han chateado?**

—Lo que pasa ahí es que hay dos situaciones distintas: una es pedirle cosas a Luis Hermosilla y otra es tener chats con él. Luis Hermosilla fue querellante en todas las causas del estallido social, las que estaban radicadas con nosotros; en el caso Bombas incluso fuimos a audiencias juntos porque él era el abogado del Ministerio del Interior. Entonces es probable que existan las típicas conversaciones que uno tiene con los querellantes, el trato normal que se tiene con cualquier querellante.

—**Juan Pablo Hermosilla mencionó que existió un café entre su hermano, Andrés Chadwick y el Fiscal Nacional Ángel Valencia. El Fiscal Nacional lo desmiente.**

—No tengo idea, no me hagan opinar de cosas que no conozco y que tal vez en el futuro tenga que resolver como subrogante.

—**¿Está tranquilo?**

—Sí, claro. Y si tengo algo (en los chats) me tendré que hacer responsable. Así funciona.